

COMUNICACIÓN DE INICIO DE OBRAS DERIVADAS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

Registro de entrada

Nº Archivo	
Nº Expediente	

Promotor (Comunidad de propietarios o propietario único)	NIF/CIF
Localización de la actuación	Código Postal
Domicilio de notificaciones	
Actuando, en su caso, REPRESENTADO POR** En calidad de <input type="checkbox"/> Presidente/a <input type="checkbox"/> Apoderado/a u otro tipo de representante	NIF/CIF Teléfono Correo electrónico* Fax*

* Se considerará el correo electrónico y el fax como medio preferente de comunicaciones y notificaciones cuando el representante disponga del mismo y lo indique en la solicitud.

** Circunstancia que deberá acreditarse acompañando los documentos expresivos de la representación, salvo que ya consten en el expediente.

EXPONE: que, con fecha de _____ de _____ de 200____, se han iniciado las obras derivadas de la ITE en el edificio indicado, según se acredita mediante la firma de la dirección facultativa de las obras, y del contratista encargado de la ejecución de las mismas, así como que el plazo estimado de ejecución de las obras es de _____ meses (en ningún caso el plazo de ejecución de las obras excederá de 3 AÑOS).

LA DIRECCIÓN FACULTATIVA	EL CONTRATISTA

Asimismo, **designa la siguiente cuenta bancaria** para el ingreso de las cantidades que pudieran corresponder en concepto de subvención:

Entidad de crédito	Entidad	Oficina	DC	Nº Cuenta
Dirección completa de la sucursal				
Titular de la cuenta*				

(*) Cuenta bancaria común abierta a nombre de la Comunidad de Propietarios, en caso de edificio sometido al régimen de propiedad horizontal.

En Madrid, a fecha _____

El comunicante que figura en el encabezamiento,

Firma: _____

Adjuntar a este impreso:

- Fotocopia de la correspondiente Licencia Urbanística u Orden de Ejecución, con la autoliquidación del ICIO y tasas.
- Fotocopia del CIF del contratista.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, se informa al solicitante que los datos que facilite se incluirán en un fichero automatizado del que es responsable la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, SA., con la finalidad de tramitar su solicitud.

